

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO
ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

F. Arboleya y Arboleya

DIRECTOR

FEDERICO CASTELLANOS
REDactorFELIPE PENDOLA
ADMINISTRADORRedacción, Administración y Lieres
CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

Ecos de la Prensa

LAS INTENDENCIAS

El Eco del País, ocupándose del proyecto sobre creación de las intendencias municipales, cuya remisión con mensa je á la asamblea se anuncia para mañana, dice entre otras cosas lo siguiente:

No se conocen aún con precisión todas las atribuciones de que inviste á los futuros funcionarios, pero se cree que las principales serán las siguientes:

Promulgar las ordenanzas sancionadas por las juntas y velar por su ejecución, decretando los reglamentos pertinentes; observar, dentro de un plazo de cinco días, las ordenanzas que considere llegadas ó inconvenientes, pero, á insistencia de la junta con dos tercios de votos, promulgarlas y cumplirlas; nombrar su secretario y demás empleados de la oficina, excepto el contador tesorero y de más jefes de repartición con acuerdo de la junta; imponer á sus empleados las medidas disciplinarias y solicitar su destitución; presentar á la junta antes del 1º de febrero de cada año el proyecto de presupuesto, cálculo de recursos y proyectos de ordenanzas y las cuentas de inversión de los fondos del año precedente; presentar á las juntas, antes de la clausura del período de sesiones, una memoria de los trabajos efectuados, del estado de la administración y un plan de trabajos para el ejercicio futuro; presentar los proyectos de ordenanza; fundándolos en mensaje; representar á la junta en sus relaciones oficiales con el gobierno, por intermedio del ministerio del interior y con las demás reparticiones directamente; prorrogar las sesiones de la junta, ó convocar á esta á sesiones extraordinarias por motivos urgentes ó á pedido de tres de sus miembros; celebrar contratos de obras y autorizar trabajos dentro del presupuesto, conforme al plan aprobado; imponer multas, según la ley y conforme á las atribuciones de las juntas; contratar la administración de las propiedades inmuebles, arrendamiento ó utilización de bienes municipales; dar datos á la junta cuando los pida; concurrir á las sesiones de la junta, con voz, pero sin voto; dirigir á los empleados en sus cometidos; expedir las órdenes de pago para gastos y sueldos presupuestados y por los trabajos que se ejecuten, vigilando el fidel cumplimiento del presupuesto y la recaudación de las rentas; balancear mensualmente con arqueo de caja las reparticiones, publicando inmediatamente los resultados.

Rememora á continuación algunos antecedentes de la época de Berro, relacionados con el mismo asunto, señalando qué fué el primer gobernante que, con su larga y patriótica previsión, se preocupó de la importancia capital para el país que había en establecer un sistema municipal independiente y amplio, —y agrega:

Las intendencias y subintendencias nombradas por el poder ejecutivo y dependiendo de este en su acción fundamental tendrían por resultado la creación de otros tantos centros políticos oficialistas en todas las ciudades, villas y pueblos de la república, para reforzar la

MERCEDES, LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 1907

NÚM. 129

acción coercitiva que ejercen ya las dependencias del estado sobre las funciones delegadas legalmente á los simples ciudadanos y en especial sobre el derecho de sufragio. Escogidos los intendentes entre la masa burocrática ó empleomantica, que se considera con fueros hereditarios para el usufructo de los beneficios pecuniarios que rinde el poder los agraciados con este nuevo gaje del favor gubernativo no tendrían porque desviarse del camino de las gratitudes estomacales, por el que, con raras excepciones, marchan los jefes políticos y los grandes electores similares. Mancomunada pues la acción de los funcionarios de creación la victoria en las luchas comunitiales se haría para los hombres de la lluvia más difícil aún de lo que es al presente, determinando acaso las futuras rotas del pueblo su abstencionismo definitivo frente á un deber y á un derecho primordiales en las naciones democráticas.

Somos, pues, partidarios de las intendencias, pero sólo á condición de que éstas surjan de la fuente popular, como surgen en todas las provincias del país que nuestro gobierno ha querido proponerse de modelo. En este caso, el principio de la especialización de funciones y de la división de poderes daría sus frutos, considerándose entonces las intendencias y las municipalidades como el poder ejecutivo y el poder legislativo de las repúblicas primarias comprendidas en el concepto de las comunas autonómicas.

LA LANGOSTA

El Telégrafo Marítimo que no se olvida de velar por los bien entendidos intereses de la campaña, atendiendo la solicitud que se le ha hecho desde distintos puntos de la República amenazados ya por la terrible plaga que á todos tiene preocupados en estos momentos, para que llame la atención del gobierno sobre la nueva calamidad que devastará los campos y sembrados, escribe lo que va á leerse:

La acción oficial, tan necesaria en estos casos, fué, no obstante los buenos deseos de la Comisión Central nombrada el último año y á pesar de los no menos plausibles del gobierno, absolutamente ineficaz y la acción privada, solo se ejerció por los que, más valerosos ó más resignados, prescindieron de la autoridad para defender con ansia, casi rayana en el delirio, el fruto de tantos afanes y sabores.

En las proximidades de los centros de población, donde los recursos no escasean, algo se hizo, aún cuando no en la forma en que todos están obligados por los preceptos terminantes de la ley; pero en la campaña nuestra eterna deshecha, en aquellas vastas rejones donde el sol asoma á tiempo que sus habitantes cojen el árado y se oculta cuando las agobiadas frentes han regado la tierra con el sudor del trabajo honrado, allí donde si la autoridad aparece alguna vez es para pedir el contingente de sus hijos, allí—repetimos—el concurso oficial no ha llegado.

Los encargados por disposiciones vienesas de constituir comisiones vecinales, no cumplieron con su deber, y existen secciones—nos consta—en las cuales durante más de dos meses la langosta ejerció su obra destructora, sin que el comisario ni el juez de paz convocasen al vecindario para la defensa común, ni se dignasen bajar un vistazo por los pueblos infestados, librando á la buena voluntad de los menos y á la incalificable iniciativa de los más, la tarea de oponerse á un mal público, combatido en otras

partes por todos los medios y con actividades incansables, como en la República Argentina, por ejemplo, donde el ejército ha abandonado, cuando ha sido preciso, sus cuarteles para acudir en defensa de los habitantes de la campaña, persuadido de que así establecía una obra meritaria no refiriéndose con el lustre de la carrera, nunca más honrada que cuando se pone al servicio de una causa santa como la de correr en auxilio de los intereses de nuestros hombres de trabajo que, en sustancia, no son sino los intereses de todos y por consecuencia los del país.

Si hay funcionarios que por ineptitud ó por un falso concepto de la autoridad que invisten, no saben ó no quieren cumplir con la misión que les está encomendada, el remedio es tan fácil como expedito y yo sabido no es preciso indicarlo.

Es necesario corregir á toda costa, sin contemplaciones ni miramientos, á los que hacen caso omiso de las órdenes emanadas de la autoridad central, dejando no solo de concurrir á ocupar su puesto sino que fomentan, con el ejemplo, el desconocimiento de la ley por parte del vecindario.

Las noticias que empiezan á recibirse relativas á las inmensas mangas de langosta existentes en la provincia de Entre Ríos y en el Brasil y que ya han invadido algunos de los departamentos del norte de la república impiden desde luego la adopción de medidas rápidas y energicas, cuyo cumplimiento debe hacerse efectivo mediante la mayor severidad, haciendo caer sobre los remisos todo el rigor de la ley.

No se espere—como siempre—á último momento. El destructor insecto avanza: opongámonos desde ahora los medios de que se puede disponer para que más arde no consuma su obra, favorecido por la pésedad de sus decisiones.

Bien lo merece nuestra campaña; bien lo merecen los que, a cambio de su trabajo incesante, imploran—esa es la palabra—lo que es de obligación otorgarles, en cumplimiento de elementales deberes impuestos por las conveniencias nacionales.

Desde París

Actualidad Internacional

LA COMEDIA DIPLOMÁTICA—LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPÓN—EL PROBLEMA DE MARRUECOS.

PARA LA LIBERTAD

La conferencia de la paz continúa tranquilamente sus deliberaciones en la corte de Holanda sin que hasta ahora á pesar de las muchas docenas de discursos que en ella se han pronunciado, haya habido un vislumbrar siquiera de tan cacareado arreglo internacional para llegar á la pacificación deseada. Todo reviste el carácter de una de tantas comedias que se vienen representando á la faz de los pueblos para hacerles creer que hay, en efecto, quienes con lealtad y entusiasmo se ocupan en sus intereses.

Nuestro excepiciose es grande en este punto. Demos, sino, una ojeada á los segundos resultados que han dado hasta ahora las tres conferencias celebradas desde que el czar Nicolás tuvo la humildad de proponer la primera con el fin de llegar á la pacificación universal por medio del arbitraje quejú irrisión y qué vergüenza! Jamás ha habido tantas y tan sangrientas guerras como desde que el emperador de Rusia tomó semejante iniciativa, cuyos fines, sin embargo, no

podían ser más justos y laudables.

De tal manera, que ahora, en plena tercera conferencia, todo el mundo se pregunta ansioso si en cuanto termine sus trabajos la empungorotada asamblea establecerá un nuevo conflicto de pueblo á pueblo, sino una conflagración general más ó menos duradera.

Hay dos grandes cuestiones en el horizonte, que bien pueden convertirse en sangrienta querella: el mejor día, acaso muy pronto y aun antes que la conferencia diplomática de la Haya haya cerrado sus puertas: los Estados Unidos y el Japón se disputan la supremacía del Pacífico y por ley de selección natural que es la ley más fuerte, tarde ó temprano ambas naciones han de venir á las manos para ver cuál de los dos tiene más fuerza, para imponerse luego ahí está el fantasma que se agiganta más cada día del problema de Marruecos cuya solución está erizada de grandes dificultades á despecho de las garantías otorgadas á Francia y á España por el Congreso de Algeciras.

Los recientes asesinatos de europeos ocurridos en Casablanca han puesto hoy sobre el tapete esta segunda cuestión del problema de Marruecos. Estando en plenas vacaciones parlamentarias, claro está que no se habla de otra cosa en París donde la gente desocupada se entrega á todo linaje de comentarios. Este pueblo, como buen pueblo latino es muy sensible al acicate, y no podría menos de sentirse cruelmente herido e indignado al enterarse de que allá en plena región africana, aunque á dos pasos por decirlo asi de la Europa civilizada, unas cabras salvajes han penetrado en una ciudad que debía de estar hace tiempo bien guardada por la policía franco española y han asesinado y mutilado á media docena de sus compatriotas justamente con otros individuos de distintas naciones con el pretexto de que estos trabajaban para arrebatarles su fé musulmana.

No cabe discutir el pretexto. Desde su punto de vista, los marroquíes llevan toda la razón no queriendo aceptar de buen grado la cayuda ó la tutela que les ofrecen los europeos. Pero lo que no se puede consentir es el asesinato impune, y Francia, de acuerdo con España está en su perfecto derecho al enviar allí sus barcos y sus soldados para exigir reparación y someter si cabe por la fuerza, á los bandidos que acuchillan á gente indefensa y á pacíficos trabajadores, con la complicidad casi probada de las mismas autoridades que gobiernan en nombre de ese musulmán inepto y degenerado, emperador de opereta, que se llama sultán de Marruecos.

Este es la verdadera actualidad de la política internacional, pues, como ya dimos antes, nadie "hace" ya caso de la Conferencia de la Haya, á donde han ido los diplomáticos del mundo entero más bien para echar una juerga de unas cuantas semanas á costa de los respectivos Estados que para tratar convenientemente de las bases sobre las cuales pudiera fundarse la paz del mundo.

Pronto haremos de ver el resultado de la acción de Francia y España reunidas en el nuevo conflicto suscitado por la impetuosidad y debilidad del gobierno de Marruecos. Hay quien está al acecho para que de ese conflicto surja la chispa que puede hacer estallar la conflagración futura. El peligro es grande, todo el mundo lo ve y lo teme, excepto los solemnes burgueses que reunidos en la Haya, han ido á disfrutar de sendas sinecueras para dejar una página en blanco—la de su nación—en el libro de la historia.

Paris, Agosto 1907.

Arturo del Villar.

ALBERTO SOUMASTRE
y Comisiones
Calle 18 de Julio núm. 99—Mercedes

NOTICIAS

CAMPO

En la estación Pampa del Ferrocarril á Rivera, sobre la costa del Arroyo Malo del departamento de Tacuarembó, se arrinconó un campo flor de tres mil cuadras con potreros y poblaciones.

Para tratar en ésta con el señor Domingo Barrandeguy ó en Montevideo al doctor Salvador T. Milans, Canelones 181.

Interesa á las Familias

En la corriente semanal llegará á Mercedes la modista Anita Lacassagne quien es portadora de un novísimo surtido de sombreros, señados á la última moda, y variedad de formas y adornos para señoras y niñas.

V 20 pbs.

ALFALFA

De buena calidad y en cantidad, para vender al detalle y al por mayor, á precios ventajosísimos, tiene en depósito, en esta ciudad Jacinto Prunell, con quien pueden entenderse las personas que necesiten de esa clase: de forrage.

15 pbs.

Feria ganadera en La Palma

En la reunión de hacendados habida en la casa comercial del Sr. Nieto, se acordó realizar á fines de Noviembre en La Palma (jurisdicción de Dolores) un gran remate feria, que llamarán juntamente la atención por la calidad y cantidad de los ganados.

La comisión organizadora se constituyó en la forma siguiente:

Presidente Cristóbal Sellanes; vice Jesús Viera; secretario Pedro B. Jaén; vocales, Juan F. Madrid, Juan Bonifacio, Luis Moliner.

Una Indegnización

Se ha dictado resolución en la gestión de la empresa de Ferrocarril Central del Uruguay, reclamando el pago de lo que le adeuda el Estado por la suspensión del tráfico de ganado en los meses de Enero á Junio de 1904, dispuesta por el gobierno, con motivo de la revolución.

Previos los informes de la Oficina de Control de Ferrocarriles, de la inspección oficial del Departamento Nacional de Ingenieros y del dictámen del Fiscal de Gobierno, se ha fijado como indemnización la suma de \$ 18.466,68.

Catastro de la República

Por el ministerio de Obras Públicas se ha girado la suma de \$ 550 á favor de nuestra Legación en Francia. Esta suma es el importe de los pasajes de 1.ª clase de Paris á Montevideo, á favor del capitán P. de Gros, con trato, según es notorio, para llevar á término los trabajos de catastro en el país, y otro para el ayuntamiento que lo acompaña.

También se remitió el importe de la primera mensualidad que corresponde á ambos, y la suma de \$ 1.000 que deben invertirse en la adquisición en Europa de aparatos, instrumentos, etc.

El doctor Castro

Nuestro Ministro en Francia, doctor Juan Pedro Castro ha solicitado, por telegrama, licencia para venir á Montevideo.

Se le ha contestado afirmativamente.

Los caminos del departamento

El contratista del nivelamiento de los caminos de nuestro departamento, agrimensor don Demetrio Cima, ha sido autorizado por el gobierno para efectuar la rectificación de los trabajos realizados en el corriente año.

El astillero del Salto

La huelga establecida en los talleres de

Mihanovich en el Salto, ha dado por consecuencia, como ya lo notició el telegráfico, la clausura de los talleres donde tenía ocupación más de 300 obreros.

Esta decisión, que no era difícil de prever, dada la tiranía á que habían llegado las cosas, priva además, al Cerro Salto, de un movimiento progresista que aportaba á ese centro de población considerables beneficios.

Habiendo intercedido amistosamente el jefe político del departamento, señor Garbarini, para solicitar del señor Mihanovich una modificación de su decisión este contestó telegráficamente en estos términos: «Agradézco su buena voluntad. Resultaron los trabajos que se efectúan en los talleres del Salto, demasiado costosos, hemos resuelto suprimir ese taller. Como dato ilustrativo y fechante, debo decirle que la última reparación importante efectuada á allí al vapor «Uruguay» costó \$ 35.000 uruguayos por gastos de obreros y materiales. Solamente con esta suma podríamos hacer un buque nuevo. Los demás trabajos se han hecho en las mismas proporciones. Saludanos muy atte.—Mihanovich.

A un pedido del Agente de la empresa Mihanovich en la expresada ciudad, para que se le prestase el concurso de la fuerza de línea para el desembarque de las mercaderías llevadas por el vapor de la carrera, por falta de personal á causa de la huelga y por ser cosa urgente y perjudicial para el comercio y el público,—el oficial mayor del ministerio del interior contestó en los términos siguientes:

Montevideo, Septiembre 6.—A jefe político del Salto—Concurso de fuerza para desembarque mercaderías vapor carrera, no es posible concederlo. Fuerza pública solo debe intervenir para mantener orden, evitar ataques á intereses materiales, buque, establecimientos, mercaderías, etc. y garantir derechos del personal que se ocupe en trabajo desembarque títulos.—Saluda á V. S. Benjamin Fernández y Medina.

El Censo

El doctor Ramón López Lomba, comisionario general del Censo ha celebrado una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, á objeto de obtener en Francia, por intermedio de nuestra legación, informes relacionados con los últimos censos, realizados en aquel país, así como del resultado práctico de las máquinas de clasificación utilizadas en esa tarea.

Parece que las máquinas de la referencia son más baratas que las norteamericanas que son eléctricas.

La falsificación de estampillas

A nuestra amplia información telegráfica sobre este asunto, agregamos los siguientes pormenores que registran los diarios de la capital hoy recibidos:

Marcelino Vázquez uno de los detenidos, declaró al señor Brizuela, que en su casa, calle Uruguay nº mero 141 tenía un depósito de dinero y timbres de correo y comerciales, ignorando si estos eran legítimos ó falsificados, pues los había comprado á un individuo con descuentos de 15 y 25 %.

El juez doctor Pintos y el jefe de investigaciones practicaron entonces un registro en el domicilio de Vázquez y hallaron la suma de ps. 800 y una caja conteniendo gran cantidad de sellos de correo de 5 centésimos y bimbres comerciales de 50, 20, 10 y 2 centésimos.

El hallazgo fue remitido al examen del director de Impuestos, señor Márquez, y del de Correos, señor García Santos, acompañados de peritos.

Por indicación del mismo Vázquez, se detuvo al individuo Luis Bellone, establecido con taller de joyería en la calle Agraciada y que aparece como reyde de los timbres. Es un sujeto de malos antecedentes que ha estado ya preso dos veces por falsificación de monedas de plata. Su primera hazaña se realizó en Minas allá por los años de 1900, en unión con un hermano, estampando so-

bmonedas brasileñas desmonetizadas, el cuño nacional. Ambos fueron aprendidos por el redactor del «El Telegrafo Marítimo», encargado á la sazón de la jefatura de aquel departamento. Bellone es un habilísimo cincelador.

La cosecha de yerba

Una importante casa del comercio de Montevideo ha recibido el siguiente telegrama de Curitiba:

«Zafra terminada muy reducida, perjudicadas por incantes temporales. Imposible prever precios futuros. Insistimos acatillar intereses Montevideo y Buenos Aires á fin de evitar perjuicios.

Las intendencias

Mañana, indefectiblemente, será remitió á la asamblea el proyecto de ley cando las intendencias municipales.

El mens je que lo acompaña es extenso y estudia la cuestión desde el punto de vista constitucional y de las maniferas ventajas que el Poder Ejecutivo atribuye á la modificación del régimen vigente con respecto á los municipios.

Doloreñas.

Con fecha de ayer escriben de la vecina localidad dolorense:

Días pasados estuve en la localidad el Agente Comercial del Ferrocarril Central quien hace algún tiempo nos visitó también con objeto de ponerse al habla con el comercio de esta villa para tratar de que este utilice la línea del Ferrocarril que representa, para el transporte de sus mercaderías.

Hay hoy mayores probabilidades de que tal idea se realice, pues el retiro del vapor que hacía la carrera hasta la boca del Yaguary, vendrá á privar á este pueblo de uno de los medios más rápidos de transporte con que contaba.

Dentro de breves días debe darse principio á las obras, para la construcción del edificio que en esta villa levantará la Sucursal del Banco de la República.

Con ese objeto, los señores Brogi hermanos y Ricci, contratistas de esa obra, han comprado al comerciante señor Pablo Estol, todo el ladrillo necesario para dicha construcción y que oscilará indudablemente entre 150 y 200 mil.

—El miércoles sucedió una desgracia, cuya causa, es indudablemente la falta de previsión. El peón Manuel Sanchez, que trabajaba en las canteras donde se extrae la grana para el arreglo de las calles de esta Villa mientras cababa con objeto de hacer derribar un gran blok de esa material, tuvo la mala suerte de que este se derribara antes del tiempo que él creyera necesario, quedando aplastado bajo aquella pesada carga. Por demás está decir que instantáneamente falleció.

Las autoridades locales tomaron inmediatamente la participación que les corresponda.

La exposición del Salto

El hacendado don Manuel R. García, compró en la Exposición del Salto á don Hilario Helguera (hijo), el toro «Liberal 16», en 1.225 pesos.

Hasta el dia cinco de tarde, las ventas alcanzaron á ciento cincuenta mil pesos.

Sociales

Por el tren de ayer y por asuntos de su profesión ausentes para la capital el señor Pedro Burzaco.

—Procedente de Gualeguaychú, donde está radicado, nos visita el señor Eduardo Nébel hijo.

—Esta noche se celebra la boda del comerciante señor Pedro Lisaut con la señorita Cipriana Leona Tolosa.

El acto realizaráse en el domicilio de la novia.

En la ceremonia civil actuarán de testigos por parte de esta los señores Ramón Querejeta y Fortunato Machiavello y por el novio, los señores Juan R. Iriarri y Juan Rovalano.

En la consagración religiosa serán padrinos la señora Q. de Lisaut, madre del novio y el señor Juan Torreglosa.

Formulamos votos para que una no interrumpe la felicidad a su compatriota los viajes en su nueva vida.

Nuestra Exposición

En la secretaría de la Asociación Rural se han formulado los siguientes nuevos pedidos de local para la exposición á celebrarse en Octubre:

Estancia «Martín Chico», de ocho 3 toros Durham, puros de pedigree, á galope y premio.

3 toros Hereford, puros de pedigree, á galope y premio.

10 toros Durham, á campo, premio y feria.

Sebastian Sosa: 25 borregos Lincoln, á premio y feria.

A feria solamente: 200 novillos mestizos Hereford y Durham, de 2 y 3 años; 200 ovejas Lincoln; 100 capones gordos cruz Lincoln y Ramboillet; 5 carneros Lincoln, puros de pedigree, importados.

«Cabaña Morón» de Juan Fernández (República Argentina); 30 carneros á galope y feria solamente.

Este último pedido ha sido formulado por telégrafo, habiendo sido recibidos los demás datos necesarios para la inscripción.

El plazo para la inscripción de producciones que aspiran á los premios establecidos, se cierra indefectiblemente el dia 15 del corriente según lo establecido en el reglamento; de manera que nuestros caballeros y estancieros dispuestos á concursar al concurso de Octubre, no tienen mucho tiempo que perder para hacer las solicitudes del caso.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Resuncia del Ministro de Industria y Trabajo

Penosa impresión

Ha presentado renuncia de la cartera de Industria y Trabajo el doctor Terra.

Parece estar fundada en su propósito de dedicarse á la explotación de minas.

Según nuestros informes hoy mismo le será aceptada.

La noticia de esta renuncia ha producido penosa impresión entre el público.

—Entre las principales personalidades del Comercio ha surgido la idea de ofrecerle un banquete al doctor Terra.

La cuestión del tasajo

Esta tarde reuniráse el centro saladeril para abordar la cuestión del tasajo.

Se adoptará también el precio mínimo para las ventas de tasajo destinado á la Isla de Cuba.

Demostración al Brasil

Aseguráse que el gobierno dispondrá que el 15 de noviembre—aniversario de la declaratoria de la República del Brasil—vaya á Rio de Janeiro el yate «18 de Julio», conduciendo una delegación militar que llevará la misión de saludar á nombre del nuestro al gobierno amigo.

El Sociólogo Ferrero

Llegó esta mañana el sociólogo Ferrero.

Una delegación del Ateneo y numerosas personalidades y estudiantes dieron la bienvenida en el puerto.

Los dirigentes saludan en términos elogiosos al distinguido huésped.

Candidatos

Suena Antonio Cabral para reemplazar al doctor Terra en la cartera de Industria y Trabajo.

También susurran que el doctor Herrera y Obes engresaría al ministerio de relaciones.

AVISOS

Remate Miscláneo Por David M. Silvelra

El viernes 20 de Setiembre de 1907 en el local situado en la calle Colón esq. Minas, ven feria á todo precio y sin retiro total, distintos saldos de mercaderías en los ramos de Tienda, Almacén, Quinquería, Librería, Mueblería, Zapatería, Carpintería, etc., por cuenta y orden de varias casas de comercio de esta localidad. El detalle será publicado por carteles dos días antes del remate, con fijación de la hora que deba dar principio á quemar todas las existencias que se han consignado.

Mercedes, Setiembre 9 de 1907.

IMPORTANTES Y VARIADOS REMATES

■ ■ ■ POR ■ ■ ■

abriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

— LUIS J. DIAS —

En la calle Colón 156, frente al Banco de la República
CASAJOYE LOS SEÑORES BELLIDO Y BORIO

■ Por liquidación de saldos: de artículos de Sombrería, Camisería, Mercería, Ropa Blanca para señoras y niños y demás géneros que componen el completo y variado surtido de la casa.

El Jueves 25 del corriente á las 8 en punto de la noche y noches siguientes á la misma hora.

Estos remates se dan por balance y para facilitar la introducción del nuevo surtido para la próxima estación de verano. La venta se hará en pequeños y grandes lotes.

Gran Exposición Feria Nacional de Ganadería e Industrias
e celebrara durante los días 6, 7 y 8 de Octubre
del corriente año en la ciudad de Mercedes

Se adjudicarán valiosos premios. El Registro de inscripciones y pedidos de local quedará definitivamente cerrado el 15 de Setiembre próximo.

Por telegramas-Programas, pedidos de inscripción y local, licencias y demás, dirigirse á la Secretaría, calle San José No. 187. Mercedes, Julio 1o de 1907.—Enrique Schweizer, Secretario.

GRAN TIENDA
Mercería, Ropería y Bazar
DOMINGO BARRANDEGUIT

Esta acrelitada casa pone en completa liquidación todas las existencias que actualmente tiene por cambio de local.

Llamamos muy especialmente la atención sobre el importante surtido en pieles de varias clases y gustos, sacos para señoras y niños, géneros para vestidos y todo lo que constituye un espléndido y variado surtido en artículos generales que, por su novedad los recomendamos á nuestra numerosa clientela al público en general.

5a FERIA GANADERA EN TRINIDAD (Ppto. de FLORES)

Se inaugurará el 22 de Setiembre 1907
NO SE COBRAN DERECHOS DE PISO
Pedir Reglamentos y boletos de inscripción á la Secretaría de la Sociedad de Fomento: Calle 25 de Mayo, Centro Democrático-Trinidad.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Exposición Feria Ganadera en el «Campo Euskaro»

Tren de excursión de Mercedes, el Jueves 12 de Setiembre de 1907 á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	HOR. DE SALIDA	BOLETOS DB IDA Y VUELTA		
		A 1. CLASE	2. A CLASE	B 1. SOLAMENTE
Mercedes.....	10.30	\$ 4.50	\$ 3.50	De Mercedes \$ 6.00
Fulmine.....	11.35			
Drabille.....	13.15			
Santa Catalina	12.40	\$ 3.50	\$ 2.50	
La Lata.....	1.10			
Juan Jackson..	1.30	\$ 3.00	\$ 2.00	
Arrojo Grande	2.00			
Mal Abrigo...	2.45			
Central.....	5.40			

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el dia Domingo 8 de Setiembre. Los boletos de la serie A serán válidos para el regreso hasta el Miércoles 18 de Setiembre y los de la serie B hasta el lunes 25 de Setiembre, todos en trenes ordinarios. **Aviso importante:** Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifas ordinarias. Montevideo Agosto 21 de 1907 C. W. Bayne, Administrador General.

SEMILLA DE Alfalfa francesa LA PROVENCALE

DONINGO BASSO

Lo mejor que se cosecha

Germinalion del más alto grado

Libre de toda clase de pastos malos

SORGHO AZUCARADO MINESSOTIA

EXCELENTE PRODUCTO PARA USAR VERDE O SECO

DE VARIOS CORTES EN EL AÑO POR GRANDE QUE SEA LA SECA

EXPERIMENTAL O POR VARIOS ESTANCIEROS CONOCIDOS

■ ■ ■ PEDIPOLLETO ESPECIAL GRATIS ■ ■ ■

Domingo Bassa

319 Sarandi 319-Montevideo

Aviso

Se avisa á los italiani que el tiempo para adherirse al banquete, con que la Colonia festejará el dia 26 de Septiembre, caduca indefectiblemente el 18 del corriente, pudiendo los interesados inscribirse en el Instituto Uruguayo, de 8 a 10 a.m. y de 4 a 6 p.m.—La Comisión.

AL PÚBLICO

Los abajo firmados, hacen saber á su clientela y al público en general que en virtud de la suba de las harinas, á contar desde el 1 o de Agosto entrante, el peso de pan será vendido al precio de 14 centésimos el kilo.—Montevideo, Julio 29 de 1907.—Juan Chelle—Antonio Péndola—Bartolomé Juaneda—Juan M. Casco—José Pérez Roubin.

GANADO EN VENTA

Se ofrece en venta:
440 cabezas de ganado de cría mestizo
Hereford y Durham, entrando 200 va-
sas de vientre y 60 novillos de tres años
en ellos terneros chicos.
Para tratar, en Coquimbo, en la re-
gencia de Dn. Guillermo Merito Mar-

Hotel de la Amistad

DE SALVADOR FERRER
Cuenta con buenas comodidades para
ejercer y familias.

U Servicio de carros
Colón esq. Alzaga Plaza Interio-

GANADO EN VENTA

El martillero señor Alberto Sanguineti
tiene para vender 1300 novillos Durham
especiales para invierno; 600 de 3 1/2,
4, 5 y 6 años, y el resto de 7 1/2.
Por informes calle 18 de Julio 99.

AVISO CI RRE DE FARMACIAS

Los abajos firmados participan al pú-
blico, á fin de que se sirvan mandar p/á
las repeticiones, que desde el 1º de Julio
cerrarán sus re-activas las iglesias los
domingos después de las 12 hasta el día
siguiente, quedando un deturno, en cuál
se indicará por la prensa. Jorge Sifredi
—Por Rosa I. de Cárdenas, A. Casa
grande Zocavias Alombaray—José An-
toniaca—Segundo Ferrer.

Junta E. Administrativa

Saneamiento de Mercedes

De acuerdo con lo resuelto por el Mi-
nisterio de Obras P. blicas, esta Junta
encargue á todos los habitantes de Mer-
cedes, presten su más decidido concurso
a la Comisión de es- díos previos de sa-
neamiento de esta ciudad, que dirige el
señor Antonio Sol, men á fin de facilitar
una obra de vital importancia para esta
capital.—Mercedes, Agosto 29 de 1907.
C. Roberto Mendoza, Secretario.

"La Margarita"

DE VIUDA DE BURGEL

Casa especial en confecciones y arti-
culos para señoras.

La única que tiene surtido completo
de puntillas de todas clases, de hilo ó
imitaciones, v/ tallas y valencianas; fes-
tivas tal cráneo adorables para vestido
de toda variedad, visto

Ropa blanca y áulos generales en
el ramo de tienda.

Ajuarcs para novias y especialidad
en telas blancas de hilos.

LA MARGARITA—Alzaga esquina Bue-
nos Aires.

Junta E. Administrativa

Se previene a los señores contribuyen-
tes del Impuesto de Patentes de Rodados
que de acuerdo con la Ley de la mate-
ria y desde esta fecha hasta el 31 del cor-
riente serán expedidas éstas; debiendo
todo contribuyente para munirse de la
respectiva patente presentar la del ejerci-
cio anterior.—Mercedes, Agosto 16 de
1907.—La Secretaria

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Río Negro, en
el paraje conocido por Las Flores, se
vende una fracción de campo de innu-
itable calidad y de una extensión de 400
hectáreas, propiedad de don Felipe Rodríguez,
lindando con los señores Denaldo y Mac-Lachlan, José Artoia, Felipe Sosa y
Vicente Rodríguez.

Para tratar con don Isabelino García,
Fray Bentos.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamen-
tal Dr. Don Manuel Pérez Magiolo, se
cita y emplaza á don ANTONIO
ORRO MACEIRAS para que por si ó por
legítimo representante comparezca á es-
tar á derecho en los autos testamentarios
de José Orro, dentro del plazo de nove-
nta días, bajo apercibimiento de nombrar
selecurador de bienes que lo represente,
Mercedes, Agosto 20 de 1907.—Eduardo
Perez Olave, Escrivano.

EDICTO

De mandato del Señor Juez Ldo. De-
partamental Dr. Don Manuel Pérez Magiolo,
se cita y emplaza á don JOSE
ORRO MACEIRAS para que por si ó por
legítimo representante comparezca á es-
tar á derecho en los autos testamentarios
de José Orro, dentro del plazo de nove-
nta días, bajo apercibimiento de nombrar
selecurador de bienes que lo represente,
Mercedes, Agosto 20 de 1907.—Eduardo
Perez Olave.—Escrivano.

De haciendas mías JB

HEREFORD Y DURHAM

De la estancia Campana de la Colonia
y Colonia Bonaer.

de Don TOMAS BELL

El 13 de Octubre de 1907

En la misma estancia Campana, Departamento de la Colonia

Llevó el martillo don RODOLFO PONCE DE LEÓN

Atención oradores. En la Estancia JB de la Colonia, ocasión de comprar estos per-
ditos ganados para mi se vieron un solo animal particularmente y se sacaron 4
renatos todo lo que el procedimiento de la compra.

Se vendió lo que el procedimiento de la compra de la Estancia Campana de Vaca incluye el de los
plantados sobre los que se han hecho las compras y los que no lo hacen.

Véase un pequeño detalle de la "gaceta" que se vende.

ESTANCIA CAMPAÑA

625 vacaquinillas Durham de 2 años.

225 Durham 2 1/2

300 Durham 3 servidas por toros de pedigree ó importados.

300 Durham 3

500 vacas Durham y Hereford de 4 ó 7 años, servidas por toros de pedigree ó
importados.

50 toros Durham y Hereford de 2 ó 3 años.

50 toritos Hereford de 1 año, especialmente seleccionados los hijos de padres im-
portados.

6 yuntas de puros Yorkshire, dos Hereford.

200 campeones Linchés, dientes de leche y 2 dientes, á campo.

4 toros Durham 5 gallos de pedigree.

6 Durham 5 gallos de origen.

50 campeones Linchés, 2 dientes de leche y 2 dientes puros de origen.

1 pártillo Clydesdale, muy aptato.

2 Durham 5 gallos de los pocos puros de cría.

1 Yorkshire de 3 años puro de cría.

Por informes y catálogos con don JB se cumplirán ocurrir á Ponce de

León & Suárez, Avenida General Sarmiento 173, Montevideo

Yours,

Tomás Bell

Estancia Campana

Yours,

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don. Manuel Perez Magiolo, se hace saber la apertura de la Sucesión de don Pedro Ipharraguerre, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 19 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escrito.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Manuel Perez Magiolo se hace saber la apertura de las sucesiones de Don Pedro y de Don Arnaldo Casarande; citándose y emplazándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escrito.

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de los cónyuges don Roque Vener y doña Josefina Premazzi, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 8 de 1907. Eduardo Pérez Olave, Escritor.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: la apertura de la sucesión de doña Clemencia Alzogaray de Aguilar y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes fincados para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 1.º de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escritor.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de don Manuel Varsi, y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave. Escrito.

Edicto

De mandato del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor Don Luis María Gil, se hace saber la apertura de la sucesión de doña María Chavagno de Irigoyen; y en consecuencia se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Julio 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave. Escrito.

EDICTO

De mandato del señor Juez Ldo. Departamental de Río Negro Dr. don Manuel de Castro encargado del de este departamento por licencia del titular, se hace saber la apertura de la sucesión de Manuel Timoteo Gándara, citándose y emplazándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos a los bienes de la herencia para que con los justificativos del caso comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes, Agosto 2 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escritor. v. S. G.

OFICIALES

Licitación

Junta E. Administrativa

Llámase a licitación pública por segunda vez para la venta del estierco que se recoja en el Corralón Municipal hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente y bajo pliego cerrado, hasta el día 31 del corriente, a las 10 a. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concuren al acto, previéndose que la Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así lo creyera conveniente. Mercedes, Agosto 20 de 1907.—C. Roberto Mendoza, Secretario.

Sacalina

Polygonum Sachalinense
LA NUEVA PLANTA DE FORRAJE

Crece con perfecta robustez hasta en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantación. No necesita cultivo, abono ó replantación. Las raíces penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente. Soporta la más severa sequía con impunidad. Crecer en los terrenos más pobres. Alcanza gran fructuosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidas por vegetales. Tallos y hojas verdes o secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

La sacalina es más nutritiva que la Alfalfa y la Alfalfa Melga.

Da de tres a cuatro cortes por año.

Produce 90 a 180 toneladas de forraje verde por acre.

Alcanza 14 pies de altura en 6 meses. Es un ex-clente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para el ganado en el verano. Protección contra los temporales en el invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla.

Se han vendido plantas al precio de ps. 400 cada una en el año 1896. Recomendada por las más altas autoridades.

La sacalina se cuida de sí misma. No muere por el frío del invierno ni los ardorosos del verano; no requiere cultivo, abono ó replantación.

Forraje verde durante todo el año en el Sud.

Las raíces pueden ser plantadas en los sitios donde se están cosechando otras yerbas ó alfalfa.

Vendemos solamente raíces frescas, listas para plantarse.

tomando cantidades de
10 raíces a 1.50 c/u qd sean ps. mjo 15.
50 \times 1.25 \times \times \times 62.50
100 \times 1. \times \times 100.

Por cantidades mayores, precio conveniente...

Por pedidos dirigirse al único introductor.

ALEJANDRO REINHOLD
Belgrano 451 Buenos Aires

Pidan los Catálogos ilustrados detallados sobre industrias nuevas, enviando \$ 1 mjo.

Agencia: La Publicidad Americana

NANDUBAY DE CAMPANA

De los montes del Aguila y Coriatol (Incorruptible bajo de tierra)

HAY EN VENTA

Horcones de 3 a 5 metros de altura y postes para teléfonos de 3 1/2 a 4 1/2.

Son rectos para columnas de corredores ó colocación de faroles.

Gufas para alambradas, atadores, postes de 1 a 2, medios postes, estacaones y balancines.

Lena de nandubay y de tala.

Diríjase a su propietario don Justino Obaya á su estancia del Corralito Via Dolores.

p.

Al Bazarcito

De Américo T. Balarini

Surtido completo en los ramos de Juquería, Bazar y Almacén de Misca, Artículos para regalos al alcance de todos. Es la casa que vende más barato. Se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Se reciben encomiendas para el tren. Antes de hacer sus compras consulten de la 181 y 182 1712111.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra blanca, situada en el camino nacional;

Farmacia Central

DE JOSE ANTOGNAZZA
REGENTE: JUAN E. LEDE

Participo al público que he abierto una farmacia situada en la calle San José frente á la casa de Román Cazalla y Cia. en la cual encontrarán un servicio esmerado á precios modicos.

José Antognazza.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista
DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su numerosa clientela que ha trasladado definitivamente su consultorio á la calle Ar.

núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los obres

si Hospital, los Jueves ás 9 a.m.

1907.—C. Roberto Mendoza, Secretario.

DOMINGO BASSO

PLANTAS DE TODAS CLASES
Disponibles en grandes cantidades

FRUTALES Y PARA MONTE

Sarandí núm. 6 Montevideo

108 hectareas de cultivo

PEDIR GRAZIS

CATALOGO NÚM. 57 RECIENTE PUBLICADO

SEMEILLA DE ALFALFA

Francesa, marca «La Provencal», tipo extra recibo únicamente por la casa

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANEZ & CIA.

www. www. www.

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo.

■ La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encontrándose por lo tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESPECIALIZADOS A VARIAS TINTAS

Impresión de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionando nuevamente á su satisfacción.

perm.

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que he intro lucido un moderno, variado y elegante surtido e casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la última palabra de la moda,—contando con un personal aspero y hábil que me permite garantir el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encienden. PRECIOS ECONÓMICOS.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

ANDRÉS PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonios. Esmerada confección y precios modicos.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

DE

JULIAN GOICOEGHEA

Calle Artigas esq. Canelones, á una cuadra del Mercado.

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes.

per.

Sastrería La Elegancia

De Tomás Coello

CALLE ALZAGA 174 ENTRE 18 DE JULIO Y 25 DE MAYO

Aviso á mi clientela y al público, que acabo de recibir un grandioso surtido de casimires franceses e ingleses para la presente estación.

Todo el que quiera VESTIR BIEN E BARATO, visite la casa y se convencerá.

Corte á la última moda, prontitud y esmero.

Mercedes, R. O.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

IS DE JULIO 60, SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI

Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegantes por su propietario que es del oficio. No más bateas rutinarias. Visítele la casa y compárela por su higiene y condiciones.

Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sanisch, id, Alemán, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Participo al público que he adquirido en compra la Peluquería del Siglo XIX, antecedentes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más célebre de esta ciudad, donde quedó á órdenes de mis favorecidos.

Juan Font.

Peluquería del siglo XIX

Calle Colón (Plaza Independencia)

AL LADO DE LA Joyería de REFFINO

Surtido completo de perfumería

Participo al público que he adquirido en compra la Peluquería del Siglo XIX, antecedentes de José Mer situada en la Plaza Independencia, en el paraje más célebre de esta ciudad, donde quedó á órdenes de mis favorecidos.

La Moda Elegante

SASTRERIA

DE GUSTAVO HESS Y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco, Mercedes, R. O.

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. Se compra chafalona de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendólos, Paris, etc.

Unica casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojería á la altura de la capital.

PROFESIONAL

CHANS Y GUERRERO, Procuradores, Calle Montevideo, Plaza Independencia.

DR. SALVADOR E. BURGHI. Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires.—De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Con sultos todos los días hábiles de 1 a 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente a niños.

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisario Constitución. Calle Artigas núm. 381, Plaza Constitución.

LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

DIEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

CELEDONIO GRANE, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia

DAVID M. SILVEIRA, Asuntos judiciales y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

PEDRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores é Ituzaingó.

DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

Oscar Olivera
COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general en la ciudad y campagna. Escritorio: Sarandí 79. Mercedes R.O. Perm.

SE OFRECE

Un mozo competente en el ramo de hotel ó confitería; para tratar, calle Paysandú esquina San Salvador.

Relojería, Joyería y Platería

LUIS PALOMBO

Calle Artigas entre Cerro Largo y CANELONES

Gran surtido de alhajas y relojes de Oro, Plata, Nikel, Acero, etc. Se venden los afamados relojes Longines. Se compra chafalona de oro, plata y piedras finas.

Especialidad en composturas de relojes complicados, como ser: Repeticiones, Cronómetros, Cronógrafos, Calendarios, Pendólos, Paris, etc.

Unica casa en esta localidad que cuenta con un completo TALLER de relojería á la altura de la capital.

Raúl Seuánez y Olivera
AGRIMENSOR

Recibe órdenes en el escritorio del señor Nicolás Seuánez y Orciago, Montevideo y 18 de Julio. Mercedes

JUAN CIMA
AGRIMENSOR

RECIBE ÓRDENES EN CASA DEL DR. CIMA

CAMPO Y GANADO

Se arrienda una fracción de campo de pastoreo compuesta de 2.170 cuadras, situado en la 11.a sección del Declarado de Paysandú, á 4 leguas de una estación del F.C. M., poblaciones, manzanas, etc., dividido en seis potreros grandes y un piquete.

Se venden 1.200 reses; en este número entran 200 novillos, de 3, 4 y 5 años y 100 de 2 años; ganado mestizo en parte; se garantiza un 35 % de vacas, precio 12 pesos.

2.000 ovejas ramboillet, servidas por reproducidores Caras Negras; precio, peón 1.800.

30 caballos y yeguas á \$ 11. No hay camino ninguno, solo una senda de paso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij., en Paysandú, ó en la Estación Algora.

Ganado lanar: 200 ovejas ramboillet en buen estado y sanas, servidas por reproducidores de la raza lincoln.

Los intereses pueden ser entregados inmediatamente de ser hecho el compromiso.

Para tratar con Francisco E. Peña hij., en Paysandú, ó en la Estación Algora.